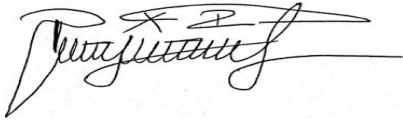


INFORME SECRETARIAL: Santa María – Boyacá, 15 de septiembre de 2020, al Despacho del señor Juez las presentes diligencias, informando atentamente que ha vencido el traslado de la liquidación del crédito, sin que las partes realicen manifestación alguna. Sírvasen ordenar lo conducente.



DIEGO JULIAN MANOSALVA PINTO
Secretario

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SANTA MARIA – BOYACÁ, (18) de septiembre de dos mil veinte (2020).

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 070

RADICADO No. **156904089001-2017-00012-00**
PROCESO: **EJECUTIVO**
DEMANDANTE: **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**
DEMANDADO: **ERNESTO ORLANDO BERNAL BERNAL**

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y en atención a lo establecido en el art. 446 No. 3 del C.G.P., entra el despacho a decidir sobre la aprobación de las liquidaciones del crédito aportadas por la parte actora, encontrando que las mismas se ajustan a derecho por lo que impartirá su aprobación.

En consecuencia el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa María - Boyacá

RESUELVE

PRIMERO: Impartir aprobación sobre la liquidación del crédito respecto a la obligación No. **4481860000994753** por un valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$2.967.342.61)**, con corte a fecha 02 de septiembre de 2020.

SEGUNDO: Impartir aprobación sobre la liquidación del crédito respecto a la obligación No. **725015340186847** por un valor de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$6.923.614,91)**, con corte a fecha 02 de septiembre de 2020.

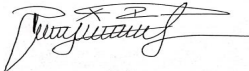
TERCERO: Impartir aprobación sobre la liquidación del crédito respecto a la obligación No. **72501534020000** por un valor de **VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$22.352.962.50)**, con corte a fecha 02 de septiembre de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JUAN CARLOS GUERRERO MATUTE

Juez

 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTA MARIA NOTIFICACION POR ESTADO El anterior auto se notifica en el estado No. 09 del TYBA fijado hoy 18 de <u>septiembre</u> dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)  DIEGO JULIAN MANOSALVA PINTO Secretario
--